

DISCOSANA

PROGRAMA DE REDUCCIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS AL CONSUMO DE DROGAS DIRIGIDO A PERSONAL DE LOCALES OCIO NOCTURNO

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Mejorar las características ambientales de mayor riesgo en locales de ocio nocturno de la Comunidad Autónoma Vasca.
- Formar a los trabajadores de los locales de ocio nocturno para la mejor prevención de los riesgos asociados al consumo de drogas, etc.
- Actualizar conocimientos sobre las sustancias utilizadas en el tiempo libre, sobre los mecanismos de actuación, y efectos de la sobredosis.
- Evaluar el diseño, el proceso y los resultados globales de la intervención.

COLECTIVO DIANA

- Dueños, encargados, personal de seguridad, camareros, relaciones públicas y go-goes de locales seleccionados.
- Usuarios y usuarias de los locales seleccionados.

FASES DE DESARROLLO Y ACTIVIDADES

Fase 1: Gestión del Programa

- Gestión con dueños y encargados de discotecas de Bizkaia, Araba y Gipuzkoa para dar a conocer el programa Discosana.
- Metodología: entrevistas telefónicas, mailing de información y reuniones.

Fase 2: Impartición de talleres

- **Duración** de los talleres: de 3 horas.
- **Dirigido a:** propietarios y trabajadores de locales de ocio nocturno de Gipuzkoa, Araba y Bizkaia.
- **Contenidos** de los talleres:

Las drogas y sus efectos: sustancias, riesgos ambientales, físicos, vitales, psíquicos, recomendaciones para la disminución de riesgos...

Reducción de riesgos. Primeros auxilios: indicaciones, los signos vitales, atención primaria de intoxicación etílica, recomendaciones generales...

Pautas para la mejora de las condiciones medioambientales de los locales.

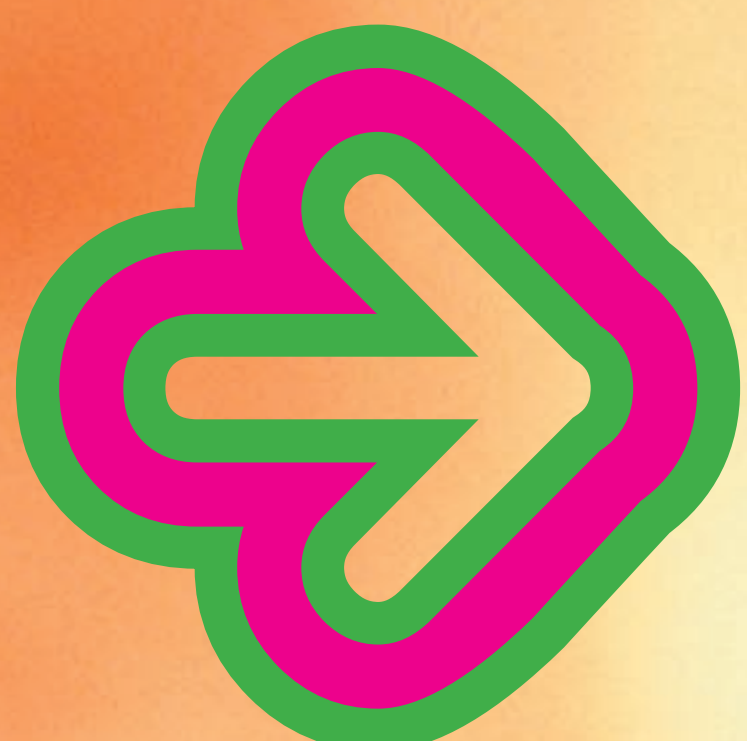
- **Metodología** de los talleres

Exposición de contenidos
 Rol playing
 Trabajo en subgrupos
 Debate
 Preguntas



Fase 3: Guía Discosana

- Instrumento de ayuda para los trabajadores de locales de ocio nocturno.
- Guía que engloba los contenidos que se imparten en los talleres Discosana



Fase 4: Resultados de la evaluación

EVALUACION DE LA INTERVENCION

Tabla nº1. "Locales participantes"

Discoteca/Local	Provincia	Fecha	Horario	Asistentes	Seguridad	Camareros/ otros
Jazzberri	Arrona-Deba	15-jun	19h. a 22h.	30	15	15
Itzela	Oiartzun	13-jul	12h. a 19h.	16		16
Azkena	Elgoibar	18-jul	16h. a 19h.	10	2	8
Círculo	Vitoria	14-sep	18h. a 21h.	12	3	9
Ku	Donosti	17-sep	18h. a 21h.	13	6	7
Image	Berango	14-nov	18h. a 21h.	16	1	15
Non	Lemona	15 nov	18h. a 21h.	13	3	10
Columbus	Bilbao	13-dic	18h. a 21h.	5	5	0
Venecia	Ondarroa /Motriko	1-feb	19.30h. a 22.30h.	7	3	4
Consortio	Bilbao	13-feb	19h. a 22h.	14	6	8
Total	10	10 días	---	136	44	92

Evaluación realizada a los participantes de los talleres a través de focus group (grupo de discusión) y entrevistas telefónicas

Tabla nº2 "Consultas realizadas"

Participantes	Nº de personas
Focus Group = 3	35
Entrevistas	45
Total	80

Conclusiones:

- **Los usuarios y personal de locales de ocio nocturno** creen que se han alcanzado los objetivos planteados en los talleres en cuanto a que los participantes:
 - Han adquirido conocimientos sobre las sustancias.
 - Han conocido las acciones en la relación con los clientes que tienen síntomas de abuso de alcohol y drogas.
 - Han desarrollado habilidades de relación a nivel interpersonal en situaciones de riesgos.
- Es un objetivo ambicioso el conseguir que el personal de los locales de ocio nocturno participen como agentes de salud en el desempeño de su rol profesional, se identifican como usuario.
- Existe una necesidad de profesionalizar el trabajo del personal de las discotecas y locales de ocio nocturno.
- Los participantes:
 - Han desarrollado habilidades de relación a nivel interpersonal en situaciones de riesgos: agresividad, estados confusionales, estados paranoides, crisis de ansiedad, y lo más importante
 - han cambiado pocas pero importantes actitudes en su trabajo.

Los trabajadores y dueños/as mejoran las condiciones medioambientales de los locales, y con ellas se reducen los riesgos asociados al consumo de drogas. Por lo que se puede afirmar que este programa tiene resultados positivos.

